



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

SIANI

Instituto Universitario de
Sistemas Inteligentes
y Aplicaciones Numéricas
en Ingeniería

Informe Anual Curso Académico 2023/2024

Autor: Equipo Directivo

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	RESULTADOS DEL CENTRO.....	4
2.1.	Objetivos de dirección del centro.....	4
2.2.	Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas	10
2.3.	Orientación al Estudiante	12
2.4.	Desarrollo y evaluación de la enseñanza.....	12
2.5.	Personal Docente	13
2.6.	Movilidad de Estudiantes	14
2.7.	Prácticas Externas	15
2.8.	Inserción laboral de los graduados	15
2.9.	Satisfacción de los distintos colectivos implicados	16
2.10.	Atención a sugerencias y reclamaciones	17
2.11.	Suspensión/extinción del título	18
2.12.	Información Pública	18
2.13.	Recursos Materiales y Servicios.....	18
2.14.	Documentación del sistema de gestión de calidad del centro	20
3.	RELACIÓN DE ANEXOS.....	21
3.1.	Anexo 1. Resultados del centro y del máster.....	21
3.2.	Anexo 2. Información indicadores.....	23

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Universitario de Aplicaciones Numéricas en Ingeniería (SIANI) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora del Instituto. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, en cumplimiento con los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, se presenta el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados del SIANI en el curso académico 2023/2024.

En el curso objeto de valoración, el Instituto impartió la titulación adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), Máster en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería, de carácter investigador y, en colaboración con el Instituto IUMA, el programa de doctorado de Tecnologías de Telecomunicación e Ingeniería Computacional. En este informe se analizan los datos generales del Instituto, teniendo en cuenta que la duración del máster es de un solo año académico y que los datos de los estudios de doctorado se analizan en el informe anual de la Escuela de Doctorado. Tanto los datos generales como los específicos se pueden consultar en los anexos de este informe. Las actuaciones e indicadores analizados están relacionados con la organización del Instituto y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de los másteres.

Dr. Orlando Francisco Maeso Fortuny

Director del Instituto Universitario SIANI

2. RESULTADOS DEL CENTRO

2.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

En el curso 2022/2023, el Instituto conservó su estructura organizada en torno a 6 divisiones, y el Equipo Directivo mantuvo los objetivos generales del Instituto, aprobados de acuerdo con el documento (F01-PEI01, de 10/5/2010) Política de Calidad del Instituto Universitario de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería, que se exponen a continuación:

1. **Excelencia y evaluación:** Exige la aplicación de mecanismos sistemáticos de evaluación con el objeto de la mejora permanente de la Institución en todos sus ámbitos; formación avanzada, investigación, prestación de servicios y gestión.
2. **Mejora en la Formación Avanzada:** Exige la mejora de la oferta formativa, así como de los resultados académicos y de inserción de los egresados.
3. **Mejora de Recursos Materiales y Humanos:** Búsqueda de actuaciones que mejoren la calidad existente y la estructura de la plantilla, así como los recursos materiales de que dispone.
4. **Mejora de la Cooperación:** Búsqueda de actuaciones que mejoren la cooperación entre Divisiones, así como con las Autoridades Universitarias y las Administraciones Públicas.
5. **Mejora de la Transparencia y Colaboración Social y Emprendimiento:** Exige la divulgación de los procesos de gestión, así como de los resultados a los distintos grupos de interés. Potenciación de la proyección hacia la Sociedad, en la búsqueda de la mejora de su productividad y desarrollo formativo, investigación y prestación de servicios.
6. **Mejora de la Organización y la Gestión:** Búsqueda de mejoras en la operativa interna de la Institución, que redunde en un aumento de productividad y utilidad.

Todos los datos para evaluar el presente informe se han obtenido de la web e-learning de la ULPGC “[SGC 420 SGC del I. U. Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería](#)”, del apartado “[PAI08 Resultados](#)” :

- [Indicadores de rendimiento del Centro \(institucionales\), Curso 23_24.](#)
- [Indicadores de satisfacción del Centro \(institucionales\), Curso 23_24.](#)

En cuanto a los objetivos específicos del SIANI, en la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el día 1 de Diciembre de 2023 se aprobaron [los objetivos de calidad para el curso 2023/2024](#).

A continuación, se exponen y analizan dichos objetivos:

Objetivo 1.1. Continuar con la difusión y la promoción del máster, en colaboración con la ULPGC.

La difusión de la titulación se sigue realizando a través de la [web institucional del SIANI](#), cuya versión renovada se encuentra [ya](#) publicada, la información alojada en la [web de la ULPGC](#), la [web ULPGC para ti](#), y la plataforma [Keystone MasterStudies](#). Además, se cuenta con un [folleto informativo](#) y varios [roll-ups](#) con información actualizada de la titulación situados en distintos centros de la ULPGC (EI y EIIC) [vídeo promocional del máster](#) y un [vídeo en que se muestran las líneas de investigación del Instituto](#) que están alojados en la red social Youtube. Más recientemente, se ha elaborado otro [vídeo con información del máster](#) y varios [vídeos en los que se presentan las líneas de investigación en curso en las distintas divisiones del Instituto](#). Adicionalmente, se prevé organizar una serie de charlas informales para los estudiantes de los últimos cursos de aquellos grados que figuran en los perfiles de ingreso de la titulación por parte de los profesores que imparten docencia en el Máster y también en dichas titulaciones. Las citadas acciones de difusión de la titulación se han recogido en un Plan de Captación de Estudiantes aprobado en las reuniones de la [Comisión Académica de Posgrado](#) y la [Comisión de Garantía de Calidad](#) celebradas el día 01/12/2023. [La primera de estas charlas](#) se celebró en la Escuela de Ingeniería Informática el día 24 de abril de 2024.

En [la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el 17 de mayo de 2023](#) se aprobó el Plan de difusión de la información pública correspondiente al curso [2022/2023](#) y [2023/24](#).

- **Resultado:** Objetivo alcanzado.
- **Análisis:** El plan de difusión pública establecido para el curso 2022/23 sigue vigente y refleja las acciones implantadas para mejorar los canales de comunicación.

Objetivo 1.2.- Conseguir que el número de alumnos de nuevo ingreso en el máster SIANI sea igual o superior a 10.

- **Evaluación:**

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	
Curso	N.º matriculados
2019/20	5
2020/21	9
2021/22	9
2022/23	8
2023/24	7

Datos obtenidos de:

[C420_2023_24](#)

- **Resultado:** Objetivo no alcanzado.
- **Análisis:** Se observa un decremento en el número de estudiantes de nuevo ingreso, no alcanzando el objetivo específico número 2. Desde el centro se continúan realizando esfuerzos para la difusión de la información relativa a al título y se está trabajando en un proceso de modificación de la titulación con el propósito de adaptar los contenidos al contexto actual, la evolución del mercado de trabajo, así como a los intereses de los potenciales estudiantes.

Objetivo 1.3.- Coordinar con el Parque Científico Tecnológico (PCT) acciones de divulgación de transferencia tecnológica para motivar al alumnado del máster.

- **Evaluación:** Durante el curso objeto de este informe se ha celebrado una charla impartida por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (VIT) al alumnado del Máster, en el que se informan de las diferentes posibilidades de transferir los diferentes conocimientos adquiridos en la titulación y cómo esas posibilidades pueden convertirse en una actividad profesional basada en el desarrollo de conocimiento. En relación a lo anterior, se presentó el catálogo de

servicios que ofrece la Universidad, a través de la Fundación Parque Científico Tecnológico, como la Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC, anteriormente OTRI), el programa SpinOn, concebido como una plataforma para facilitar la creación de empresas a partir de la actividad investigadora.

- **Resultado: Objetivo Alcanzado**
- **Análisis:** Se ha dado a conocer al estudiantado del centro las diferentes opciones existentes que ofrece la Universidad a través de la Fundación Parque para la explotación de los conocimientos adquiridos en el máster. Esta acción ha contribuido a visibilizar los mecanismos de transferencia del conocimiento y a fomentar el interés por la aplicación práctica de la formación académica en el ámbito profesional, emprendedor e investigador.

Objetivo 1.4.- Mejorar la financiación de las divisiones que tengan personal investigador no permanente (con contrato).

- **Evaluación:** [El Instituto ha destinado en 2023 un total de 3.000,00 € a una partida de incentivo por captación de talento](#), que se distribuye entre las divisiones en función del número de contratos pre y post doctorales y del número de tesis leídas en cada una de ellas.
- **Resultado:** Objetivo alcanzado.
- **Análisis:** La financiación se mantiene como en años anteriores, ya que este objetivo incide positivamente en la actividad investigadora de las divisiones.

Objetivo 1.5.- Mantener la política de captación de personal investigador del Instituto (número de nuevos miembros y de nuevos doctorandos)

- **Evaluación:**

Año	Personal de Investigación
2020	5
2021	12
2022	13

2023	13
2024	15

- **Resultado:** Objetivo alcanzado
- **Análisis:** Durante el curso 2023-24, la plantilla de investigación ha experimentado un incremento de dos miembros, lo que refleja la eficacia de la política de captación implementada por el centro. En los últimos 4 años se ha experimentado un crecimiento sostenido que indica que las estrategias adoptadas siguen dando los resultados esperados.

Estos datos se han calculado a partir de las nuevas adscripciones de investigadores al Instituto, reflejadas en las actas de las reuniones del Consejo, los nuevos contratos y becas, reflejados en la información que se emplea para la distribución del presupuesto entre las distintas divisiones de investigación del instituto. Las mencionadas actas de las reuniones del Consejo y la información relativa a personal que se ha incorporado con beca o contrato pueden encontrarse en el siguiente enlace:

[Relación de investigadores contratados 2024](#)

Objetivo 1.5.- Incrementar el número de sexenios del personal investigador adscrito al instituto.

- **Evaluación:**

Curso	N.º total de Sexenios
2015/16	41
2016/17	47
2017/18	51
2018/19	48
2019/20	49
2020/21	46
2021/22	45
2022/23	47
2023/24	49

Datos obtenidos de: [Número total de sexenios del personal investigador en el curso 2023/24](#)

- **Resultado:** Objetivo alcanzado.
- **Análisis:** El número de sexenios del personal investigador adscrito al instituto es mayor que el correspondiente al curso pasado. Sin embargo, se observa como la jubilación del personal investigador afecta negativamente este indicador.

Objetivo 1.6.- Mantener un sistema de actuación y documentación para asegurar la calidad de los procedimientos del Centro, con un compromiso permanente de mejora continua.

- **Evaluación:** Actualización de la página web y el sistema de ficheros para mejorar la accesibilidad a la documentación, habiendo un canal de acceso público para el acceso a la información académica y de la titulación, así como la diferente documentación relativa al Sistema de Garantía de Calidad, incluyendo los procedimientos y las actas celebradas de la Comisión de Garantía de Calidad. Asimismo, existen repositorios de acceso interno en el que se aloja la información relativa a las actas de la Comisión Académica de Posgrado, la Comisión Ejecutiva y el documento de Información Pública, entre otros.

Por otra parte, durante este curso se han continuado con las labores de desarrollo de la nueva página web en la que los responsables y los técnicos han trabajado conjuntamente para migrar toda la información alojada en la página actual en la nueva página web.

- **Resultado:** Objetivo en curso. Alcanzado.
- **Análisis:** El sistema que se ha implementado ha resultado ser eficaz para la gestión de la documentación del Instituto.

2.2. CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES, LA OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS

En lo que respecta a la captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas, a través del [Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes \(PCI01\)](#) se ha continuado trabajando en la difusión de la formación ofertada.

No se ha logrado aumentar el número de estudiantes matriculados con los resultados obtenidos y las acciones del Instituto. Otros indicadores, cuyos valores han sido facilitados por el Gabinete de Evaluación Institucional, revelan el incremento de los alumnos matriculados a tiempo parcial:

- En el presente curso 2023/24 no hubo ninguna anulación de matrícula, a diferencia del curso anterior que hubo dos anulaciones. (U-IN30REN-P-2)
- El número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso ha sido de 7 estudiantes, 1 menos que en el curso anterior. (U-IN15REN-P-1)
- N.º estudiantes matriculados TC (tiempo completo) ha alcanzado un total de 16, 8 más que en el curso 2022/23. (U-IN16REN-P)
- El N.º estudiantes matriculados TP (tiempo parcial) es de 2, 9 menos respecto al curso anterior (11). (U-IN16REN-P)

De acuerdo con los datos facilitados por la administración del centro, la relación de las titulaciones de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el máster MUSIANI se resume en la siguiente tabla:

Perfil de Ingreso	MUSIANI				
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Ingeniería Civil	1	0	0	1	0
Ingeniería de Sistemas e Informática	1	0	0	0	0
Ingeniería de Sistemas	1	0	0	0	0
Ingeniería Informática	0	12	4	3	8
Ingeniero Técnico Industrial	1	0	0	0	0
Ingeniero de Telecomunicaciones	2	0	1	0	1
Ingeniería de la Salud	0	0	1	1	0
Ingeniería Eléctrica	0	0	0	1	0
Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	0	0	2	2	3
Ciencias Físicas	0	0	0	1	0

Perfil de Ingreso	MUSIANI				
	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Estudios no homologados	0	0	0	1	1
TOTAL	6	12	8	10	13

Datos obtenidos de la administración de servicios periféricos.

Como en cursos anteriores, se observa una presencia predominante de estudiantes procedentes del Grado en Ingeniería Informática, seguidos de los del grado de Electrónica Industrial y Automática. Reseñar también la presencia de un alumno procedente de Ingeniería de Telecomunicaciones. Muchos estudiantes que terminan alguno de los Grados en Ingeniería que se ofertan en la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles, y que antes eran potenciales estudiantes del máster del Instituto, escogen cursar el Máster Universitario en Ingeniería Industrial, por tratarse de un máster habilitante que también les permite acceder directamente a un programa de doctorado si así lo desean.

2.3. ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE

El Instituto dispone del *Procedimiento clave de Orientación al estudiante (PCI03)*, a través del cual se ha elaborado el Plan de Acción Tutorial. Según lo previsto, se han realizado acciones que se corresponden con la orientación inicial de los nuevos estudiantes y con la orientación a los estudiantes durante la titulación.

El plan de acción tutorial se está desarrollando adecuadamente atendiendo al perfil de estudiante, actividades de atención académica y personal. Los datos sobre la satisfacción de los estudiantes con respecto a la orientación del estudiante se recogen a través de encuestas (ítem C2 del bloque 1 de la encuesta a matriculados 2023/24). En este curso se observa que una participación muy baja (1 alumnos de 19) y el resultado de valoración (3,0 sobre 5) no se considera relevante.

El porcentaje de participación es del 5,26%, significativamente menor que el correspondiente al curso anterior (26,32%). Esto contrasta con la tendencia global a nivel de la Universidad donde se observa, por contra, un incremento sustancial de la participación de 2,8% a 11,20%.

2.4. DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

A través del *Procedimiento clave para el desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes (PCI05)* se implantan las asignaturas y se destaca los procesos de coordinación del profesorado, velando, principalmente, por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas. En este año académico la tasa de éxito, al igual que el año anterior, ha sido del 100%. Asimismo, la tasa de eficiencia ha subido del 65,04% del 2022/23 al 83,33% del 2023/24 y de rendimiento en el Máster SIANI (64,73%, respecto al 51,71% del 2020/21). La tasa de graduación registrada es de un 42,86%, lo que supone un incremento por tercer año consecutivo.

Los resultados disponibles evidencian que, si bien existe una tasa de abandono, esta se mantiene dentro del umbral permitido. El último dato registrado corresponde a la cohorte de ingreso del curso 2021/22, cuya tasa de abandono global, fue del 30%. Este valor coincide con el umbral máximo establecido en la memoria de la titulación. Cabe señalar que no se

dispone de datos más recientes, ya que el cálculo de la tasa de abandono requiere observar al alumnado durante al menos dos cursos académicos posteriores para confirmar dicha condición.

Respecto a la tasa de graduación, se aprecia una evolución ascendente en las últimas promociones. Para la cohorte 2023/24, la tasa actual es del 42,86%, aún por debajo del umbral del 57% definido en la memoria de verificación. No obstante, este dato es provisional, ya que parte del alumnado de dicha promoción está pendiente de la defensa del Trabajo Fin de Máster. Está previsto que estas defensas se realicen antes del inicio del periodo estival, lo que podría aumentar significativamente la tasa final de graduación y, por ende, alcanzar o rebasar el umbral establecido.

Asimismo, la duración media de estos estudios experimenta una reducción, pasando de 1,67 a 1 año. Esto manifiesta el interés y el esfuerzo realizado por los alumnos, la mayor parte de ellos con cargas laborales, que determina el relativo éxito del procedimiento de tutorización y el grado de dificultad apreciable para acabar los estudios en un año.

Cabe destacar que el Instituto ha desarrollado diversos convenios de investigación y formación entre otros con el ITC, PLOCAN, FF.AA. (Ejército del Aire y del Espacio), encaminados a realizar los Trabajos Fin de Máster en temáticas diversas, y como antesala a posibles líneas de investigación que se puedan plantear al amparo de estas colaboraciones.

En relación con la satisfacción del estudiante los resultados son positivos. Por un lado, la satisfacción con la labor docente sigue siendo positiva (4,28) aunque el descenso es algo notorio en relación con el curso anterior (4,72). Por otro lado, la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el título refleja una puntuación (ítem T9 de la encuesta a matriculados 2024) de 1, lo que supone un descenso de 3,6 puntos respecto del curso anterior. Sin embargo, como se ha indicado en el epígrafe 2.3, este dato no debe ser tenido en cuenta debido a la baja participación y al alto porcentaje de error

2.5. PERSONAL DOCENTE



A través de las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y reconocimiento de su actividad docente.

De los resultados obtenidos destaca la alta tasa de PDI doctor siendo en el Instituto del 100% siendo igual que la del año pasado (100%), lo que constituye uno de los puntos fuertes del máster del Instituto. Asimismo, cabe señalar que la mayoría es profesor estable funcionario (62,26%) y contratado doctor (29,63%). Para este curso académico, figura un personal registrado (el profesorado ayudante doctor e investigadores doctores en convocatoria competitiva).

Por otro lado, el equipo de Dirección promueve la participación del profesorado, tanto en el plan de formación continua como la movilidad internacional que corresponde a participación en congresos y convenios internacionales. Durante el presente curso académico se observa una tasa de participación en programas de movilidad del 33,33%, ligeramente por encima del 30,43% del curso anterior.

La participación en el programa de evaluación “DOCENTIA-ULPGC” es obligatoria para todo el profesorado cada tres años. Además, cada año es obligatoria para un tercio de los docentes, de forma que al cabo de tres años todos habrán sido valorados. En el curso de análisis, por titulaciones, en el Máster del IUSIANI, un 83,3 % de los docentes evaluados obtuvieron una valoración positiva A, un 8,3 % del tipo B, un 8,3 % del tipo C.

2.6. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

Los *Procedimientos clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes (PCI04)* garantizan tanto el fomento de la movilidad como su correcta gestión, velando por que los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acordes con los objetivos de los Títulos. No obstante, no se tiene ningún estudiante saliente en el curso 2023/2024. Estos resultados están relacionados con la duración del Máster de sólo un año académico, eligiendo los alumnos los períodos de movilidad durante la realización de su doctorado. No obstante, existe un compromiso del Instituto por seguir trabajando en la mejora de los procesos relacionados con la movilidad, en el incremento del número de plazas con otras universidades y en incentivar a los alumnos para que participen en los programas de movilidad. Respecto al número de estudiantes de movilidad recibidos en el Centro (U-IN04REN-P (2)), cabe señalar que durante este curso se recibieron 4 alumnos, lo que supone

un incremento de 3 estudiantes respecto del curso anterior, en el que se recibió 1 estudiante.

2.7. PRÁCTICAS EXTERNAS

En el *Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas (PCI07)* integradas en el plan de estudios, se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones. Cabe señalar que ninguna de las titulaciones que se imparten en el Instituto (MUSIANI) tiene prácticas externas como parte de su plan docente, al ser el máster de orientación a la investigación. No obstante, el Instituto está realizando un esfuerzo para ampliar el número de convenios en previsión del aumento de estudiantes que deseen realizar su TFM enfocado a la Innovación/Investigación en empresas y otras instituciones. La mayor parte de los acuerdos firmados por el Instituto se orientan precisamente a esta faceta, ya que las prácticas externas son sólo obligatorias en los Grados. De esta manera se refuerza la transferencia de la investigación al tejido empresarial y a la sociedad en general que sustenta esta universidad.

2.8. INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS

El *Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral de los egresados (PI13)* desarrollado por el *Observatorio de Empleo* de la ULPGC ofrece, anualmente, los datos sobre la inserción laboral de los titulados. En relación con los programas formativos que ofrece el Instituto hay que mencionar que su orientación está básicamente encaminada a la investigación/innovación y el fin primordial que persigue es preparar a los alumnos del máster para que tengan un nivel adecuado para poder seguir su formación como investigadores hasta conseguir el grado del Doctorado.

En este sentido, existen estudios de inserción laboral que analizan las promociones que tienen dos años de egreso. En el último estudio, correspondiente a la cohorte de egreso 2020-21, se observa que el porcentaje de encuestados es de un 40%. Asimismo, los datos indican que, en el Máster Universitario en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones numéricas en Ingeniería, a los 24 meses de la graduación, el 50% los egresados se encuentran insertados en Canarias y el otro 50% continúa sus estudios, por ejemplo, de doctorado. En relación con el subconjunto de egresados activos (es decir, aquellos que se encuentran trabajando o están

actualmente como demandantes de empleo) la tasa de inserción es del 100%, estando la totalidad trabajando en las Islas Canarias.

2.9. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

El *Procedimiento de apoyo del Centro para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades (PAI07)*, y el *Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción (PI16)*, especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general).

A través de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad, se aplican periódicamente, las siguientes encuestas de medición de la satisfacción a los siguientes colectivos:

- De los estudiantes con la docencia (se valora la planificación de la docencia, el desarrollo de la docencia y la evaluación de la docencia). La encuesta es anual y se desarrolla de forma telemática y totalmente anónima, enmarcándose en el [Programa DOCENTIA-ULPGC](#). La participación de los estudiantes en la encuesta decrece al 60%, con un nivel de error superior al 10% por lo que se entiende que los resultados únicamente representan la valoración de la muestra. Estos resultados arrojan una valoración de la docencia en el Instituto bastante positiva de 4,28 puntos sobre 5 puntos en el MUSIANI, en la línea del curso anterior (4,72), con una participación que pasó de 60% a 69,23%.
- De los estudiantes con el centro y título (se valora aspectos como la información, planificación, coordinación, recursos e infraestructuras, mejoras, orientación, prácticas externas, movilidad, gestión de mejoras, gestión de la participación, etc.) La encuesta es anual, se aplica de forma telemática y confidencial. La participación de los estudiantes en la encuesta este curso es de un 5%, mucho menor que en cursos anteriores. En términos absolutos es de un 1%. A su vez, el error de muestreo que en este caso es de un 82,84%, muy por encima del 10% que se considera como umbral para considerar como representativos y extrapolables al conjunto de la población.
- De los estudiantes de movilidad recibidos con la Universidad (se valora la información, recursos e infraestructuras, programa formativo, orientación, etc.), aunque se ha aplicado la encuesta, la población objeto de estudio la constituye un estudiante cuyo expediente se gestiona desde la administración del SIANI, por lo que no se han podido acceder a los datos de satisfacción para no vulnerar los derechos de confidencialidad. No

obstante, los datos de participación y los datos de satisfacción generales de la universidad se pueden consultar en la [web de calidad de la ULPGC](#).

- De los titulados o egresados con el centro y título (se valora la información, planificación, coordinación, recursos e infraestructuras, mejoras, orientación, prácticas externas, movilidad, gestión de mejoras, gestión de la participación, etc.). La encuesta es bienal y se aplica de forma telemática y confidencial. Dado que se llevó a cabo el año pasado, no se publicará en el presente curso académico. Tuvo una participación del 11,11% con un error estadístico del 98%. Habida cuenta del alto error estadístico, los resultados de esta encuesta no podrán tomarse como representativos de la población.
- Del profesorado con el centro y título (se valora la información, planificación, coordinación, recursos e infraestructuras, mejoras, orientación, prácticas externas, movilidad, gestión de mejoras, gestión de la participación, formación, etc.). La encuesta es bienal y se aplica de forma telemática y confidencial. Con respecto al bienio 2022-2024, la encuesta tiene una participación del 48,15% con una valoración promediada del 4,7 y una valoración del programa formativo en general del 4,77.
- Del personal de apoyo con el centro (se valora la información, planificación, recursos e infraestructuras, mejoras, gestión de la participación, formación, etc.). Al igual que antes, la encuesta se realiza de forma bienal y no existen datos para este curso académico. Si bien la dirección del centro no tiene competencia en la organización laboral y desarrollo de procedimientos seguidos por el PTGAS, en lo referente al Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS) del conjunto de la población 7 han participado un total de 5 personas, lo que implica un porcentaje de participación del 71,43%. En este caso la satisfacción respecto a la unidad en promedio es de 3,715. En relación al centro se obtiene una valoración general de 4 sobre 5, siendo la participación en este caso del 22,2%. Por último, la valoración promedio respecto a los procesos institucionales es de 3,46. Se hace constar que la participación es muy variable en los diferentes ítems del modelo de encuesta.

2.10. ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES



La tramitación de quejas, reclamaciones y sugerencias se gestionan a través del *Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias académicas (PAI06)* y el

Procedimiento institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones (PI12).

En este curso no se han registrado reclamaciones a través de este procedimiento.

2.11. SUSPENSIÓN/EXTINCIÓN DEL TÍTULO

La legislación de la Universidad y del Instituto (*Procedimiento de apoyo para la gestión de la extinción de las enseñanzas PAI04*) establece los mecanismos que se han de seguir en el caso de la suspensión de cualquier enseñanza del Instituto. En el curso 2023-2024 no se ha presentado alguna causa, según las normativas vigentes, que implicara la suspensión del máster y, por lo tanto, no se ha implantado este procedimiento.

2.12. INFORMACIÓN PÚBLICA

El Instituto dispone del *Procedimiento clave de Información Pública (PCI08)* para gestionar la información que se difunde a los diferentes grupos de interés. Se ha puesto información relevante a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, de cada titulación responsabilidad de este Instituto. Cabe destacar que, en este curso se ha trabajado en la actualización de la Web institucional de las titulaciones, la cual contiene toda la información relevante. Además, en la página web del Instituto está publicada una información muy completa de los títulos que se ofertan, guías académicas con todos los aspectos relacionados con la enseñanza y datos sobre movilidad para guiar a los alumnos en sus estudios, etc. En relación con la satisfacción de los estudiantes con el sistema de información pública (Ítem C1 de la encuesta a matriculados 2023-24), dada la baja participación no se puede tomar como representativo el resultado respecto al conjunto de la población.

2.13. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

En lo que respecta a este apartado, a través del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales (PAI02)* y del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios (PAI03)*, se han gestionado los recursos del Instituto y se ha invertido la mayor parte de su presupuesto para mejorar los servicios y los recursos materiales. En este caso, se tomaría el ítem T8 de la encuesta de satisfacción del estudiantado con el título. Sin embargo, la baja

representatividad de la muestra, con un nivel de error del 82,24% impide tomar como valido los resultados obtenidos en la misma.

Aula/Laboratorio	Capacidad	Equipos				
		Otros	Equipo de audio	PC	Proyectores Digitales	Pizarras digitales
Sala de Vídeo Conferencia	6	Equipo de videoconferencia Polycom				
Aula 3	16	1 conmutador Ethernet 1 punto de acceso inalámbrico		9	1	
Aula 4	6	1 punto de acceso inalámbrico				
Centro de Proceso de Datos		82 servidores para cálculo y soporte web Equipos de comunicaciones. Sistema de autenticación de usuarios, Clúster de 28 nodos, plataforma de programación paralela en unidades gráficas y otro nuevo clúster de 24 nodos		1		
Laboratorio de Visualización y Multimedia		1 mesa de mezclas de sonido 1 cámara de video				
Laboratorio CEANI	10	Red + Servidor. Equipo de laboratorio compuesto por osciloscopio, fuente, generador de frecuencias, polímetro y analizador de frecuencias. además, se disponen de Data-logger, sensors, analizador de redes de tensión, cámara térmica y Fuente y Carga programables para ensayo de sistemas de acumulación de energía.		10	1	
Laboratorio de Robótica	10	4 robots móviles, un brazo robótico, 3 sensores láser sick, 4 sensores láser hokuyo, cámaras web, cámaras estéreo, 2 Microsoft Kinect				
Laboratorio de Ingeniería del Software	5			5		
Laboratorio de Instrumentación y Dinámica Estructural	5	Osciloscopio, fuente de alimentación, sistema de adquisición de datos, transductores, acelerómetros, comparadores,				
Laboratorio de Domótica	5	Demostrador de instalación domótica KNX para la gestión técnica de edificios		3		

Datos proporcionados por el TIC Juan Ignacio González Santana.

2.14. DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

Con el objetivo de favorecer la mejora continua de las titulaciones impartidas en la ULPGC garantizando un nivel de calidad que facilite su acreditación y, consecuentemente, el mantenimiento de su inclusión en la oferta formativa de la ULPGC se considera necesario establecer y mantener un SGC del SIANI. El Instituto como Centro de formación avanzada e investigador de la ULPGC, asume esta necesidad y desarrolla su propio sistema personalizado.

El Manual del Sistema de Garantía de Calidad (MSGC) del SIANI expone los fundamentos y el alcance del SGC implantado, para garantizar la calidad de sus titulaciones y, en consecuencia, como las del conjunto de la ULPGC, así como su compromiso y de la propia ULPGC en el cumplimiento y mejora de sus planes docentes.

La documentación del SGC del Instituto fue aprobada, por primera vez, en el Consejo celebrado el 20 de enero de 2009 y posteriormente ha sido actualizado, se encuentra disponible en la web del Centro. La documentación del Sistema de Garantía de Calidad del SIANI fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT (Certificado N.º UCR 157/10, de fecha 25/10/2010). La implantación del sistema comenzó en el curso 2010/2011, incluyéndose en la página web del Instituto un apartado exclusivo para el [Sistema de Garantía de Calidad](#).

En la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el día 1 de Diciembre de 2023 se abordó la revisión de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. Los procedimientos han sido aplicados conforme a lo recogido en los documentos oficiales que regulan el SGC del IUSIANI, disponibles en la página de procedimientos <https://www.siani.es/Procedimientos.html> .

Las evidencias y actas de las reuniones de las comisiones del Instituto se encuentran disponibles en la sección E-learning de la web institucional del Campus Virtual, así como en la página institucional.

3. RELACIÓN DE ANEXOS

3.1. ANEXO 1. RESULTADOS DEL CENTRO Y DEL MÁSTER

Los datos que figuran en las siguientes tablas se han extraído directamente la información proporcionada por el Gabinete de Evaluación Institucional a través de la plataforma de e-Learning del Campus Virtual de la ULPGC.

Se observa un error en el dato relativo al indicador *U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor* para el curso 2021/22, ya que la totalidad del profesorado que ha impartido docencia en el IUSIANI es PDI doctor. Este aspecto resulta de especial relevancia dado que, al tratarse de una titulación de máster de investigación, el grado académico de doctor es un requisito indispensable para todos los miembros del equipo docente.

En lo que respecta al resultado correspondiente al indicador *Nº estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)*, cabe señalar que, según los datos proporcionados por el personal de administración del centro, el número de estudiantes matriculados en el curso 2021/2022 sería 25 y no 24 como figura en la siguiente tabla.

Tabla 1 - Resultados de Centro: IUSIANI

Tabla 2 - Resultados de la Titulación: Máster Universitario en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en la Ingeniería

IU Sistemas Inteligentes y AplicacionesNuméricas		2020/21	2021/22	2022/23
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	77,78	75,00	57,14
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P-1)	9,00	8,00	7,00
	Nº estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)	24,00	19,00	18,00
	Nº estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)	9,00	8,00	16,00
	Nº estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)	15,00	11,00	2,00
	U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	1,00	2,00	0,00
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	U-IN33REN-P-1. Reclamación por impago de matrícula	2,00	2,00	5,00
	Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	0,00	0,00	0,00
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	1,00	1,00	1,00
	U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	95,83	100,00	100,00
	U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	33,33	13,04	22,22
	U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	16,67	30,43	33,33
5005-Máster Universitario en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones numéricas en Ingeniería		Resultado del Indicador		
		2021/22	2022/23	2023/24
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Numerador del U-IN09REN-P Preinscritos en primera y segunda opción	34	27	25
	U-IN02REN-P (2) Tasa de matriculación	50	44,44	38,89
	U-IN09REN-P Ratio de plazas	1,89	1,5	1,39
	U-IN14REN-P (2) Nota media estudiantes nuevo ingreso	7,41	5,52	6,25

	U-IN15REN-P (2) Tasa de estudiantes matriculados en primera opción	77,78	75	57,14
	U-IN16REN-P (2) Estudiantes matriculados	24	19	18
	U-IN16REN-P (4) Estudiantes a tiempo completo	9	8	16
	U-IN16REN-P (4) Estudiantes a tiempo parcial	15	11	2
02.MOVILIDAD DE ESTUDIANTES	U-IN03REN-P (2) Número de estudiantes de movilidad enviados	0	0	0
	U-IN04REN-P (2) Número de estudiantes de movilidad recibidos	1	1	4
03.DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Numerador del U-IN07REN-P (2) Número de egresados por promoción	2	3	3
	U-IN11REN-P (6) Duración media de los estudios por promoción	2	1,67	1
	U-IN41REN-P (2) Promedio de estudiantes por grupo	ND	ND	4,84
04.PERSONAL DOCENTE	U-IN13REN-P (2) Tasa de participación en formación del PDI por titulación	33,33	3,04	22,22
	U-IN20REN-P (2) Tasa de movilidad del PDI por titulación	16,67	30,43	33,33
05.PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA	Numerador del U-IN54REN-P (2) Número de PAS que dan apoyo a la titulación	ND	ND	ND

NP: No procede tener resultados

ND: No existe registro de datos

3.2. ANEXO 2. INFORMACIÓN INDICADORES

La información sobre la relación de indicadores y su formulación se encuentra en:

https://calidad.ulpgc.es/sgc_relindica